

que las acompañaban, tenían lugar escenas poco edificantes, en las cuales si respetaban al sacerdote, solían no salir bien librados los cofrades legos. Tal ocurrió en el citado año, y algo grave fué el escándalo cuando el Presbítero Agustín de Figueroa acudió también en queja al Cabildo, pidiendo se alzase el muro hundido por donde se entraba la gente (1).

Para conocer el teatro de los sucesos y los personajes que ordinariamente tomaban parte en ellos, creemos basta con lo apuntado.

Cervantes conocía muy bien aquel apartado lugar; su observación había comprendido lo que era y siempre que puede lo señala á la descuidada justicia de la gran Sevilla.

IV

Había llegado, sin embargo, el tiempo de que el foco de corrupción se extinguiera. Dos personajes ilustres, el uno por su posición, el otro por su talento é influencia, le dieron rudos ataques antes de que por el gobierno se preceptuara su extinción.

Don Alosó Fajardo, obispo de Esquilache, se propuso lanzar del *Compás* á las mujeres públicas y de sus alrededores á la gente perdida que las acompañaba, pues ya los sitios cercanos á la Laguna

(1) El Memorial se encuentra en el Archivo Municipal, siglo XVIII, sección especial 1.^a, tomo 7.^o, número 20.

iban mejorando algún tanto con la proximidad de las nuevas casas del Cabildo secular, donde se reunía el Ayuntamiento desde 1556, y era oportuno trasladar aquel *comercio* á lugar más apartado y recóndito.

Al efecto, presentó instancia en 1575, cuyo original hemos visto (1), en la que pedía el Cabildo el área que ocupaba la mancebía, para fundar con sus propios recursos un convento de Agustinos bajo la advocación de las santas Justa y Rufina.

La Comisión Capitular y el Asistente accedieron, y se propuso indemnizar á los dueños de las fincas de la mancebía y que ésta se trasladase al muro de la puerta Real. Pero el Cabildo de Jurados opuso varias razones al pensamiento, y aun cuando se atendió á lo pedido por el señor Obispo, no por eso perdió su sitio la mancebía, pues la fundación se hizo á la parte de fuera de la muralla alzándose al fin el suntuoso convento del Pópulo, hoy cárcel nacional.

Esta primera tentativa no tuvo el resultado de trasladar la casa pública. En el año 1615, la combatió con mejor éxito el celebrado poeta sevillano Dr. Juan de Salinas. Incansable en promover cuantas mejoras estaban á su alcance en la ciudad que le vió nacer, y más incansable en buscar recursos para mejorar la suerte de los pobres enfermos que acudían al hospital de San Cosme y San Damián (vulgo de las Bubas) de que fué administrador desde 1601 hasta su

(1) Archivo Municipal, Escribanías siglo XVI, tomo II, núm 1.^o

muerte ocurrida en 1643, acudió al Cabildo con una petición, de la que se dió cuenta en 10 de Junio de 1615 (1). Exponía las necesidades del hospital en ropas, agua y reparos «y buscando arbitrios, decía, para remediarlas ha hallado unos sitios en la Laguna llenos de muladares que se pueden vender para labrar casas.» Por voto unánime se dijo: «que no tiene ningún inconveniente el Cabildo en lo que se pide; antes, será de mucho provecho para el adorno y policía de la ciudad y conservación de la salud de los vecinos de aquel barrio.» Sabía el Dr. Salinas por demás, que la diligencia es madre de la buena ventura, y negoció tan activamente en Madrid, que en 10 de Julio se expidió la Real cédula, mandando al Asistente y Cabildo y Ayuntamiento de Sevilla, hicieran: «traer al pregón los solares que quedan en la Laguna.»

Con las nuevas edificaciones recibió la mancebía golpe mortal. El sitio cambió de aspecto, la población se aumentó en aquel extremo de la ciudad, el *Compás* fué quedando en abandono, y hubiera concluído indudablemente la mancebía por la fuerza de las circunstancias; pero el Rey se anticipó. Por pragmática de 10 de Febrero de 1623 (2), prohibió Felipe IV las mancebías y casas públicas en todo el Reino.

(1) Debo esta noticia, como otras de las insertas en este artículo, al Sr. D. Antonio Fernando García, excelente amigo, y docto como pocos en la antigüedad de Sevilla.

(2) Ley 7.^a, tit. 26, lib. XII.—Novísima Recopilación.

V

Tal es en abreviado compendio la historia del aquel *Compás famoso* que tantas veces recordó Cervantes en sus escritos.

De allí fué padre, ó alcaide, que así define el vocablo del mismo escritor, por los años de 1534, aquel Carrascosa que introduce en la comedia titulada *El Rufián dichoso* y que da cuenta de su persona, diciendo:

Soy de los Carrascosas de Antequera (1)
y tengo oficio honrado en la República;
y há-se-me de tratar de otra manera.

.....
Si á un personaje como yo, se lleva
de aqueste modo, que harán á un mal hombre?

Esta es la vez primera que Cervantes se ocupó de la casa llana de Sevilla. Y la colocamos en primer lugar, porque estimamos *El Rufián dichoso* como una de las más antiguas cosas que escribió el inmortal autor, sobre una tradición que debió recoger en Sevilla á su llegada.—La Jornada primera de esta comedia es pariente muy cercana de *Rinconete y Cortadillo*, y en mi sentir, ambas producciones de-

(1) De la dicha ciudad era también Doña Molinera, la que calzó la espuela á D. Quijote cuando se armó caballero.

bieron escribirse en una misma época. Así define *Cervantes* en ella la mancebía.

Tello.—Decidme, de qué orden es.

Ant...—De los de la *Casa llana*.

Es *Alcayde*, con perdón,
señor, de la mancebía
á quien llaman *padre* hoy día
las de nuestra profesión.
Su tenencia es *casa llana*
porque se allanan en ella
cuantas viven dentro della.

Tello.—Bien el nombre se profana
en esso de *Alcayde* y *padre*,
nombres honrados y buenos.

Como las comedias de *Cervantes* apenas son leídas hoy, pocos deben conocer el gran cuadro de costumbres que describe esa Jornada.

Nunca olvidaba *Cervantes* aquellos lugares que dejamos descritos. En el capítulo 3.º de su obra inmortal *Don Quijote* se fija en la idea de ser armado caballero con todo el ritual de la Edad media; trabaja en ello y se acalora su fantasía, y postrado de hinojos ante el ventero, castellano de aquel castillo donde moraba, le pide la gracia de que le dé la pezozada. «El ventero (que como está dicho, advierte »*Cervantes*, era un poco socarrón...) le dijo... que él »ansí mesmo en los años de su mocedad se había »dado á aquel honroso exercicio, andando por diver-

»sas partes del mundo buscando sus aventuras, sin »que hubiese dexado los Percheles de Málaga, Islas »de Riaran, *Compás de Sevilla*, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, »playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y ventillas de »Toledo... dándose á conocer por quantas Audiencias y tribunales hay casi en toda España.»

A un *canónigo del Compás*, andaluz y mozo de mulas, hace Carriazo bailar con la hermosa Argüello, *moza una vez no más*, en aquella animada reunión de la posada del Sevillano.—¡Buenas costumbres debía tener el que por su continua permanencia en el *Compás*, mereció ser llamado *canónigo* de semejante templo! ¡Expresión felicísima y gráfica, maliciosa y picaresca que sólo á un *Cervantes* ó á un *Quevedo* pudo ocurrirse!

Última mención, y no menos digna de estudio que las anteriores, es la que encontrará el curioso en el capítulo V del *Viaje del Parnaso*.

Como yo entiendo, contra la opinión de algunos amigos, cervantistas insignes, que ese poemita, imitación del que escribió César Caporali, es de índole esencialmente satírica, en todas sus partes me parece encontrar el rasgo epigramático envuelto ora en la hiperbólica é inmerecida alabanza, ó ya en los epítetos al parecer vulgares, inocentes ó confusos, que á las veces acompañan á los nombres de los poetas allí citados.

Para mí el *Viaje del Parnaso*, donde tan libre campea el ingenio de *Cervantes*, donde tantas noti-

cias curiosas se contienen, es muy digno de profundo examen, tanto más profundo, cuanto que, como he dicho, por todos lados asoma su dardo sutil la más amarga ironía.

Esto podrán negarlo los que juran que nunca voló la cervantina pluma por la región satírica; pero ni los más puristas negarán que es cáustico, satírico hasta el último extremo el lance referido en el capítulo V del *Viaje*. Allí Neptuno hace volcar la nave que conducía los *poetas memos*, y da con ellos en el mar amenazando anegarlos. Venus Acidalia, movida á compasión, quiere salvarlos, y vista la enemiga del Dios del húmido tridente, no encuentra medio mejor que convertirlos en *calabazas* y en *hinchados odres* y valientes; sopla Boreas y lleva

. á la piara gruñidora
En calabazas y odres convertida
A los Reynos contrarios del aurora.

Con ellas y por ellas se hace notar España, y tanto que luego sucede á *Cervantes* una extraña fantasía. Oigámosle:

Después desta mudanza que hizo el cielo

.

No veo calabaza lengua ó corta,
Que no imagine que es *algún poeta*
Que allí se estrecha, encubre, encoge, acorta.

¿Pues qué cuando veo un cuero? ¡O mal discreta
Y vana fantasía, así engañada,
Que á tanta liviandad estás sujeta!

Pienso que el piezgo de la boca atada
Es *la faz de un poeta*, transformado
En aquella figura mal hinchada.

¿Podrá mostrársenos escrita en castellano caricatura más completa y significativa? ¿Imaginaron el Bosco, Goya mismo, nada tan intencionado y ridículo? Si esto no es sátira, deseamos se nos diga qué nombre puede dársele.

Pero viniendo á nuestro propósito, cuando en mayor embarazo se encuentra la canalla poética bregando entre las olas, y procurando ganar la amada orilla, exclama *Cervantes*:

Y sé yo bien, que la fatal cuadrilla
Antes que allí, holgara de hallarse
En el *Compás famoso de Sevilla*.

El rasgo no es nada benigno. Aquellos poetas, más bien que escalando el Parnaso, apetecerían estar entre las mujeres de la *Casa llana*.

Como el *Viaje del Parnaso* se escribió en 1614, la alusión demuestra que *Cervantes* nunca olvidó las escenas que en el *Compás* había presenciado, y antojósele convidarlo con fama universal y eterna. Y si en la región meridional de España, y á corta distan-

cia de la metrópoli andaluza, los edificios y lápidas de Castilleja y de la Rábida nos recuerdan el valor de Cortés y la ciencia de Colón, el famoso

COMPÁS DE SEVILLA,

borrado ya del suelo de la ciudad, pero vivo, potente y galano de los escritos del *Soldado de Lepanto*, nos muestra el estado del vicio, que sin máscara ni disfraz se ostentaba repugnante en las edades pasadas, y el talento del *Gran Escritor* enderezando su poderosa sátira contra males y abusos que conocía, pero que no estaba en su mano el extirpar.



¿ESTUDIÓ CERVANTES

EN SALAMANCA?



En el año 1819, D. Martín Fernández de Navarrete dió publicidad en su *Vida de Cervantes* á la noticia que le comunicó D. Tomás González, catedrático de retórica que fué de Salamanca, relativa á haber visto entre los apuntamientos de sus antiguas matrículas el asiento de *Miguel de Cervantes* para el curso de Filosofía, durante dos años consecutivos, con expresión de que vivía en la calle de Moros (pág. 272).

Desde entonces hasta hoy, gran número de cervantistas y de literatos españoles y extranjeros han examinado los libros y apuntes de la Universidad salmantina, sin haber podido encontrar rastro de